



TITULO  
**CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO**

Código: <b>GTH-FO-96</b>			
Versión No. <b>00</b>		P á g i n a <b>1 de 2</b>	
Fecha:	<b>09</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>



**OFERTA DE EMPLEO No 20250403-1  
CARGO EN LA PLANTA DE LA ALFM Decreto 1754/2017**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en la siguiente vacante:

Denominación del Empleo: Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa  
Nomenclatura: 5-1 Grado 26  
Salario Básico: \$ 2.569.133  
Lugar de Trabajo: **Regional Centro**

**Requisitos generales y competencias**

**Estudio:** Diploma de bachiller o la equivalencia establecida en la subsección 4, artículo 2.2.1.1.1.4.1., numeral 2.4 del Decreto 1070 de 2015.

**Experiencia:** Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada o la equivalencia establecida en la subsección 4, artículo 2.2.1.1.1.4.1., numeral 2.4 del Decreto 1070 de 2015.

**Proceso:** Gestión Financiera – Regional – Grupo Financiera.

**Propósito:** Apoyar integralmente al óptimo funcionamiento de los procesos financieros de la Regional, conforme a las políticas de operación interna y normatividad vigente.

**FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO**

1. Apoyar en la comprensión y la ejecución de los procesos financieros de la regional y sugerir las alternativas de tratamiento y generación de nuevos procesos.
2. Asistir al grupo en las gestiones de recaudo de la cartera por convenios y contratos otorgados, revisar y validar la información de recaudos de la regional reportados en los sistemas de información de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Entidad.
3. Apoyar la generación de las cuentas por cobrar de las acreencias a favor de la regional de acuerdo a los plazos y lineamientos establecidos para tal fin.
4. Revisar, analizar y registrar las operaciones financieras de la Regional, en los sistemas de información dispuestos para tal fin, garantizando que se encuentren respaldadas por los soportes correspondientes, conforme a los procedimientos establecidos y normatividad vigente.
5. Apoyar en el manejo, organización y control de toda la documentación que se genere en los procesos financieros de la Regional.
6. Revisar, analizar y registrar las cuentas fiscales de la Regional en los sistemas contables dispuestos por la Agencia de acuerdo a los lineamientos establecidos.
7. Apoyar la gestión y seguimiento de pagos e ingresos de la Regional, asistiendo las operaciones de recaudo y giro de compromisos que se derivan de las transacciones financieras y presupuestales de acuerdo a los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
8. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

**Instrucciones para aplicar a la Oferta:**

Quien cumpla con el perfil relacionado anteriormente, puede allegar su hoja de vida con los soportes respectivos a estudios formales (Diploma, acta de grado, copia de la cedula, copia tarjeta profesional, certificaciones laborales con funciones que acrediten experiencia en el cargo, certificado expedido Policía, Procuraduría, Contraloría en formato **PDF, (NO SE ACEPTAN COMPRIMIDOS)** al correo: [seleccion@agencialogistica.gov.co](mailto:seleccion@agencialogistica.gov.co) **Indicando en el asunto Convocatoria No 20250403-1 Técnico Tesorería – Regional Centro**

PROCESO				<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO  <b>CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO</b>	Código: <b>GTH-FO-96</b>		Página 2 de 2			
		Versión No. <b>00</b>					
		Fecha:	<b>09</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>		
							

**De lo contrario no se tendrán en cuenta.** (Únicamente enviar la Documentación solicitada – Verificar el Tamaño del archivo el mismo no debe superar 10MB – La Entidad no se hace responsable de archivos que no lleguen con las condiciones indicadas

**Ultimo plazo para el envío de hojas de vida: 09-04-2025 Hora: 14:00.**

**Las hojas de vida que lleguen luego de esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta dentro del proceso.**

ETAPA	PORCENTAJE	FECHA
Publicación de la Vacante	N/A	03-04-2025
Envío de Hoja de Vida al correo <a href="mailto:seleccion@agencialogistica.gov.co">seleccion@agencialogistica.gov.co</a>	N/A	DEL 03-04-2025 AL 09-04-2025
Aplicación de pruebas psicotécnicas	15%	Pendiente
Aplicación de Pruebas de Conocimientos eliminatoria con 70 puntos o mas	55%	Pendiente
Entrevista y revisión de la experiencia por hoja de vida	30%	Pendiente

**NOTA: LAS FECHA ESTIPULADAS SON SUJETAS A CAMBIOS E INCLUSO LA CANCELACION DE LA CONVOCATORIA.**

**CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA DENTRO DE SU PARTICIPACION**

Es de aclarar que solamente se puede aplicar a una oferta laboral de las que se encuentren activas (de acuerdo con las fechas de recepción para el envío de las hojas de vida del cronograma relacionado anteriormente), ya que el aspirante debe tener en cuenta las fechas para la aplicación de las pruebas de conocimientos y Entrevista. Por lo que se sugiere verificar muy bien las condiciones para aplicar a la oferta de acuerdo con el perfil.

Es importante precisar que la entidad no se hace responsable de los correos que no lleguen a la bandeja, se recomienda NO usar servidores como Yahoo! Y activar la notificación de mensaje leído para cerciorarse que su postulación llego a la bandeja de selección.

Únicamente se suministrará información acerca de la Oferta Laboral al aspirante inscrito – Las citaciones y/o Notificaciones relacionadas con la Convocatoria se realizará al correo relacionado en la hoja de vida y/o al que se recibe la postulación.

Se aclara que únicamente se reciben las postulaciones que alleguen la documentación completa y en archivo PDF.

Se encontrarán inhabilitados por un periodo de 3 años aquellos ex funcionarios que hayan sido retirados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares como consecuencia del resultado de la Evaluación del Desempeño – DEFICIENTE y/o NO SATISFACTORIA para realizar postulaciones a ofertas laborales en la Entidad.

Los aspirantes funcionarios de la Entidad deben indicar en el correo de postulación que son Actuales funcionarios para poder acceder al folio de vida – en caso de no informarlo no se tendrán en cuenta dentro de los procesos.

Indicaciones para la Prueba de conocimientos: Se prohíbe el uso de herramientas tecnológicas, tachones y/o enmendaduras en ese caso se anula el punto.

Cuando se quiera valer la experiencia profesional relacionada, cuando se termine el pensum académico, debe ser aportado en su postulación la certificación correspondiente, so pena de no ser tenida en cuenta posteriormente.

Las certificaciones laborales deben venir con funciones.

  
 Adm. Emp. Rosa Yamiye Santamaria Puerto  
 Coordinadora Grupo Administrativa y Desarrollo del Talento Humano

Proyecto: Maria Fernanda Patiño Morales  
Profesional de Defensa